

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 28 de junio de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/0403/0026/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

SERKING EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

0614-010605-103-6

LÍNEA:

0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	72100000	54301	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y OTRAS REPARACIONES DE 96 EXTRACTORES GRAVITACIONALES, QUE INCLUYE: DESARME DE EXTRACTORES, LIMPIEZA GENERAL, REVISIÓN DE PARTE MECÁNICA, RETOQUE DE PINTURA Y ENGRASE DE BALEROS, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:</p> <p>* MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y OTRAS REPARACIONES PARA 38 EXTRACTORES DE BODEGA ZAPOTITÁN UBICADA EN: KILÓMETRO 32 Y ½, CARRETERA A SANTA ANA, FRENTE A LAS RUINAS DE SAN ANDRÉS.</p> <p>* MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y OTRAS REPARACIONES PARA 9 EXTRACTORES, DE BODEGA SITIO DEL NIÑO, UBICADA EN: KILÓMETRO 29 Y ½, CARRETERA A SANTA ANA, DESVÍO A SAN JUAN OPICO, CANTÓN SITIO DEL NIÑO.</p> <p>* MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y OTRAS REPARACIONES PARA 34 EXTRACTORES, DE BODEGA SAN RAFAEL CEDROS, UBICADA EN: KILÓMETRO 47 CARRETERA HACIA ILOBASCO, ENTRANDO POR DESVÍO SAN RAFAEL CEDROS.</p> <p>* MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y OTRAS REPARACIONES PARA 15 EXTRACTORES, DE BODEGA SAN MIGUEL, UBICADA EN: KILÓMETRO 143 Y ½, CARRETERA SALIDA A LA UNIÓN, FRENTE A COLONIA CARRILLO, SAN MIGUEL.</p> <p>NOTA: DATOS DE LOS EQUIPOS SEGÚN LISTADO ANEXO.</p> <p>GARANTÍA DEL TRABAJO: SEIS MESES.</p> <p>PERSONA CONTACTO: LICENCIADO CARLOS GARCÍA LARROMANA, TELÉFONO: 2521-9131, CELULAR: 7928-9570</p>	NO APLICA	\$ 3,770.00	\$ 3,770.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 3,770.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL SETECIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y OTRAS REPARACIONES DE EXTRACTORES GRAVITACIONALES DE LAS BODEGAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS INSTALACIONES Y GARANTIZAR QUE HAYA UNA BUENA VENTILACIÓN NATURAL, ESPECIALMENTE PARA LA CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0403/0037/2018 (07-05-2018) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0026/2018

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 20 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.



DESIGNADO SIS (DAA)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI